



Batres envía al Congreso cascada de reformas

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México enviará la próxima semana al Congreso de la Unión, una agenda legislativa de cinco reformas para el bienestar de los capitalinos.

En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama detalló que se trata de una reforma en materia de ruptura de sellos con el objetivo de hacer efectivas diversas sanciones que hoy pueden ser burladas por diversos establecimientos.

"En segundo lugar, el apoyo económico, vitalicio a medallistas paralímpicos de la Ciudad de México, en tercer lugar, una reforma a la Constitución sobre la responsabilidad social del Estado y en en cuarto lugar una nueva reforma sobre regulaciones y límites al llamado Airbnb que es la renta de corto plazo a través de plataformas digitales y en quinto lugar la ley de Reconstrucción para que los departamentos de redensi-

ficación puedan estar en venta o en renta a fin de que puedan los departamentos que no se han vendido, puedan ser utilizados para la renta", dijo.

Sobre la ruptura de sellos, Batres mencionó que modificará la norma para que la sanción sea más eficaz. "Eso nos permite poner límites a determinados fenómenos con los que tenemos que estar lidiando, hay instrumentos pero queremos mejorarlos para poner controles en estos casos, sobre todo de lugares que funcionan fuera de las reglas y que reciben un sello y los abren y no tienen consecuencias".

El próximo martes el jefe de Gobierno rendirá ante el Congreso local su sexto y último informe de Gobierno.

El jefe de Gobierno propone que un inmueble no pueda dedicarse en su totalidad a la renta en plataformas digitales



Batres rendirá su informe el martes